	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

Tipo de reunión: Planeación	**Fecha de reunión:** 24 de abril de 2023
Organismo, Dependencia o Proceso: Modelo Territorial de Intervención para el desarrollo de capacidades integrales en el abordaje del Consumo De Sustancias Psicoactivas y otras adicciones en municipios del Departamento de Antioquia.	**Fecha de elaboración:** 24 de abril de 2023

Asistentes, Organismo: Escuela Contra la Drogadicción: - Fabio Villa-Director de la ECD - Walter Cuartas-Subdirector Científico ECD - Ana María Quiceno- Investigadora Cuantitativa - Catalina Arango Jiménez-Apoyo profesionales en territorio ECD - Norma Elena Urrego-Epidemióloga ECD - Jharsyn Parra-Apoyo profesionales en territorio ECD Corporación Socios de la Esperanza: - Ana María Trejos-Coordinadora Operativa - Marlon Carvajal-Investigador Cualitativo - Verónica Suárez-Coinvestigadora	**Ausentes, Organismo:** - Jorge David Zuluaga-Coordinador del proyecto - Corporación Socios de la Esperanza - Melissa García-Coinvestigadora

Orden del Día:

- Presentación de los asistentes - introducción
- 1. Proceso de los procesos de inducción
- 2. Enfoque y diseño metodológico
- 3. Matriz de intervención
- 4. Cronograma – Plan de trabajo general

.

Desarrollo de la Reunión:

Se presentan los asistentes a la oficina del Dr. Fabio Villa para proceder a la reunión la cual inicia a las 9:48 a.m.

- **Presentación de los asistentes – Introducción:**

Toma la palabra Fabio Villa presentando al doctor Walter Cuartas como subdirector y supervisor del proyecto.

Continúa presentando a Norma Urrego y a Ana María Quiceno, quiénes son especialistas en epidemiología y en asuntos estadísticos, respectivamente. Esta última persona fue quien generó la primera versión del tablero dinámico junto con el profesional Edwin el año pasado, apoyando el trabajo en la parte cuantitativa del proyecto Escuela Al Territorio en los 17 municipios del 2022. Por otro lado, Norma ha aportado desde un inicio en la ejecución del proyecto en Yondó. Ana María Quiceno y Norma estarán vinculadas a este proceso desde el enfoque, el diseño y también la conducción del mismo con cada uno de los presentes.

Acompaña también la reunión Jharsyn Parra y Catalina Arango, quiénes entran al proyecto para mediar y apoyar en la ejecución y desarrollo del proyecto. Jharsyn con conocimientos previos del acompañamiento y vinculación desde el año pasado.

La Escuela Contra la Drogadicción plantea la necesidad de pensar cómo ajustar y mejorar el proceso de modelación de intervención. Es importante garantizar que tenga unos enfoques que enmarcan el proceso, una metodología que orienta lo que implica la construcción de un modelo; de aquí, hace claridad, la importancia del acompañamiento del señor Edilmer Leonardo Latorre quién es el metodólogo dispuesto para el proyecto, de manera que apoye la construcción final del modelo, por tal motivo es importante definir horarios y la eficiencia de la investigación de manera que pueda estar en todo el proceso, asegurando que se está cumpliendo con las etapas y se garantice la construcción del documento final, es decir, el modelo (no los 24 informes). El metodólogo aclara que debe ser contratado por producto, lo otro hace parte del proceso para lo cual él debe estar informado. El doctor Fabio sugiere que esté en el proyecto desde el principio hasta el final, si bien no se encuentra esta semana, sí es necesario revisar su cronograma de trabajo para saber cuando estará en Medellín, en qué etapas del proceso y cuáles son las tareas que va a cumplir.

Se retoma con la presentación de los asistentes de la Corporación Socios de la Esperanza.

Debido a la ausencia en el momento de Jorge David Zuluaga por motivos de viaje, se encuentra el investigador cualitativo Marlon Carvajal, antropólogo especialista en cultura y derechos humanos con un magíster en educación y derechos humanos. Su experiencia se ha centrado en la coordinación de procesos de investigación en Medellín con Secretaría de Derechos Humanos, ONGs y escritura en varias revistas.

Se hace énfasis en la necesidad de la presencialidad constante en el proyecto, motivo por el cual, ante la ausencia en las reuniones y falta de tiempo, el señor Luis Castrillón no estará vinculado a EAT.

Además estarán también tres coinvestigadores que acompañarán el proceso de ejecución del proyecto, que se apoya en ocho profesionales, 24 gestores y cinco compañeros (de la Corporación Socios de la Esperanza y la Escuela Contra la Drogadicción) que están en el proceso práctico de ejecución en 24 municipios y revisión de los 18. En la parte de Apropiación Social del Conocimiento se hace claridad sobre la importancia del compromiso de cada una de las personas que están vinculados a este proyecto.

Comenta el doctor Fabio la confusión acerca de quiénes son los Coinvestigadores, siendo hasta el momento Melissa y Verónica, quedando por definir el tercero, teniendo presente que Marlon es el Investigador Cualitativo.

Para la ejecución se concretó que cada profesional estará a cargo de tres municipios, tres coinvestigadores que acompañarán cada uno de a ocho municipios, tres personas que cumplen la función de investigadores principales que son el cualitativo, el cuantitativo y el epidemiólogo: Norma Urrego, Ana María Quiceno y Marlon Carvajal.

Este equipo se conforma a partir de la experiencia del año pasado, en función de que el proyecto se desarrolló adecuadamente.

Se indica la Importancia de determinar el momento de inicio debido a que Jorge David, como coordinador del proyecto, puede hacerse presente a partir de la primera semana de mayo. Se concreta que es importante ir avanzando en algunos productos.

En este proceso se manifiestan las siguientes dudas:

- La fecha de la contratación de profesionales ¿cuál es?
- ¿Cuándo será la contratación de los gestores?

Se nombran a continuación las entregas a tener presente de acuerdo a la minuta de contratación:

- Plan de trabajo general
- Plan de trabajo por cada municipio; teniendo presente la carta de presentación en los 24 municipios y la carta de seguimiento en los 18.Se acordó con el equipo de Socios de la Esperanza que es importante llegar con una matriz con las actividades que se van a desarrollar en cada municipio.
- Evidencias del proceso de contratación e inducción al equipo de talento humano.

Se sugiere que el trabajo entre ECD y CSE sea conversado en el equipo de manera que se acuerde en conjunto el trabajo que se va realizando. Hay revisiones que hace la Escuela que específicamente realiza el supervisor Walter como los entregables. La construcción de la propuesta, del cronograma se hace en conjunto.

El objetivo por tanto de esta reunión es comenzar la revisión del enfoque y la revisión de la metodología, proceso que se realizará en conjunto.

Se determina que es fundamental acordar los tiempos para definir aspectos como el ingreso los profesionales y gestores, de manera que se ajusten a los procesos de ejecución de manera efectiva. Los gestores, por ejemplo, son el anclaje idóneo en el territorio pues son quiénes conocen a los líderes, personas de la administración municipal, entre otros. Alguien contextualizado en el territorio es muy pertinente.

Se propone entonces la agenda siguiente para continuar esta reunión:

1- Procesos de inducción.
2- Enfoque y diseño metodológico.
3- Matriz.
4- Cronograma.

1. **PROCESOS DE INDUCCIÓN**

La profesional Catalina Arango comparte a continuación la propuesta para la inducción que brindará a los profesionales del territorio el día 26 y 27 de abril del presente año, dando apertura a un reconocimiento de la Escuela Contra la Drogadicción.

Se propone a continuación cuatro puntos que de acuerdo a lo conversado y a los asistentes con los que se contará (como los del proyecto de SIVESPA, además de la EAT) quedan organizados y definidos de la siguiente manera:

Se recuerda que la **modalidad** es presencial.

PRIMER DÍA DE INDUCCIÓN:

Miércoles 26 de abril.
Horario: De 8 a.m. a 12 m.d. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

Tema: ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN

En la jornada de la mañana se socializarán las investigaciones de la siguiente manera:

- Socialización y presentación de los procesos investigativos llevados a cabo por la Escuela Contra la Drogadicción.
  :
  - Reducción del daño.
  - Patología Dual.
  - Investigación sobre modelos.
  - SIVESPA.
  - Escuela Al Territorio.
  - Prevalencia en el consumo de SPA.

Y, en la jornada de la tarde, conceptos básicos sobre el consumo de sustancias psicoactivas:

Objetivo: Brindar elementos básicos sobre las temáticas funcionales de la Escuela Contra la Drogadicción.

- Sustancias psicoactivas.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Estigma.
- Prevención y promoción.
- Control (que incluye el tema de reducción del daño).
- Atención y tratamiento.

Sin embargo, se tiene presente que estos temas se tratarán en la primera jornada y en la tarde se profundizan.

Se considera por tanto esencial que todo el equipo contratado tenga claridad sobre las investigaciones y los conceptos asociados con la Escuela Contra la Drogadicción.

Cada tema expuesto de las investigaciones debe contar con una exposición de entre 25 y 30 minutos y que se pueda contar con un espacio final para realizar preguntar.

Se contará con una asistencia de alrededor de 40 personas del proyecto EAT, SIVESPA, patología dual, entre otros.

SEGUNDO DÍA DE INDUCCIÓN:

Jueves 27 de abril
Horario: De 8 a.m. a 12 m.d. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

Tema: ESCUELA AL TERRITORIO.

Jornada de la mañana desarrollado así:

- Fundamentos del proyecto Escuela Al Territorio (EAT). Se presentará el proyecto con todo el marco general de la propuesta (objetivos, diseño metodológico, alcances, actividades, logros del proyecto, qué es un modelo, para qué sirven los modelos).

  Se hablará de los tres objetivos para este proyecto: Seguimiento de los 18 municipios de Antioquia en los que se ejecutó el proyecto el año 2022, caracterización y diagnóstico de 24 municipios del departamento de Antioquia y modelo de intervención.

  Se propone socializar el cronograma con los profesionales territoriales en lo posible, después de revisión por parte de los profesionales de la Escuela.

  En esta primera jornada es importante tener presente los aprendizajes de la ejecución del proyecto del año pasado para realizar las respectivas mejoras.

  Se realizará, por tanto:

  A. Presentación general del proyecto EAT. Lo cual permitirá que los profesionales conozcan y se contextualice al respecto, tengan la capacidad de persuasión y acercamiento en territorio con la apropiación suficiente enfocados en los objetivos que se pretenden lograr: Caracterización, diagnóstico, guía y apropiación.

  B. Presentación de las fases: comprendiendo que el aprestamiento podrá garantizar una apuesta territorial en el proyecto por la articulación inicial y la acogida que a nivel territorial se pueda lograr.

  C. Seguimiento de los 18 municipios (ejecución 2022) y la construcción del modelo en los 24 municipios (ejecución 2023)

Jornada de la tarde:

- Indicaciones para estandarizar el proceso de acompañamiento y trabajo en territorio.

- Presentación del cronograma y de algunos de los instrumentos.

Sobre este proceso de inducción es importante saber que es algo básico y general; sin embargo, deben realizarse otros encuentros en los cuales se profundice cada tema, por ejemplo, para dar indicaciones de manera más específica sobre los instrumentos.

Con relación a los gestores también debe generarse un proceso inductivo en otro momento el cual podrá ser virtual o presencial.
Para este día se acuerda con Marlon la realización de la presentación con el tema de “Modelos”.

Por otro lado, sobre la inducción pre contractual se informa que será realizada el día de mañana martes 25 de abril del 2023 de manera virtual.

Se hablarán aspectos relacionados con la parte administrativa, contratación y el proceso en general. Cómo se presenta el tema de la seguridad social, el informe, e importantísimo la manera como presentan los soportes, las evidencias respectivas (actas, fotos, asistencias por ejemplo), la imagen corporativa y a nombre de quién están en el territorio (con respecto a esto se debe tener claridad que los profesionales en territorio son la cara de la Escuela Contra la Drogadicción), los tiempos y entregas, entre otros.

2. ENFOQUE Y DISEÑO METODOLÓGICO

Se inicia hablando de la diferencia entre enfoque territorial y gestión territorial desde la lectura de la propuesta. El primero ofrece un abordaje en el que se nombra directamente la apropiación del proceso por la comunidad y la gestión territorial se asocia más con procesos intersectoriales e institucionales, teniendo presente que el desarrollo local está mediado por actores locales públicos, privados, entre otros.

Seguidamente, cada asistente toma una de las impresiones de alguno de los municipios y se observan algunos puntos iniciando con el 1.5 para dialogar sobre los enfoques del proyecto.

Se observa el documento de Yondó, en la parte de enfoques, entre los que se mencionan algunos que son conocidos (poblacional, derechos humanos, enfoque de género, salud pública, territorial, curso de vida), mencionando además que es importante reevaluar aquellos en los que se enmarca el proyecto.

Con base en estos enfoques se debe garantizar la realización de la modelación.

En cuanto al **diseño metodológico** se recuerda el énfasis en el aprestamiento de manera que esta etapa permite orientar la parte inicial.

En el modelo debe quedar claro qué van a hacer los profesionales del territorio.
Se plantea la siguiente inquietud ¿Qué se necesita en el proceso de aprestamiento en el territorio con las personas y administraciones de cada municipio? Se ratifica que los profesionales se deben empoderar del discurso y lo socialicen.

El alistamiento - aprestamiento y la socialización son fundamentales y deben realizarse de manera vinculante, presencial y dialógica. En este sentido aún no se cuenta con una estructura clara de los propósitos, acciones, tareas de esta fase.

Sobre **la caracterización es importante** tener claridad en cuanto a que contiene una metodología cualitativa con unos aportes de metodología cuantitativa.

La pregunta a realizarse es si esta investigación debería ser mixta para la generación del modelo, pues esto implicaría tiempo y recursos. Hasta el momento, el diseño metodológico aunque tenga una información cuantitativa, es solamente cualitativo.

El diseño metodológico debe estar además contextualizado en cada municipio, por ejemplo no podría trabajarse el mismo número de encuestas para un municipio más pequeño que en otro.

Por otro lado, para el desarrollo y generación de información de la caracterización, debe definirse el contenido del documento en esta parte, de manera que lo histórico, demográfico, socio económico, sector salud, gobierno, cultura y deporte, sector de seguridad y convivencia, así como cada uno de los ítems desarrollados conversen con el proceso de diagnóstico del municipio.

En síntesis, se estipula como importante:

- Hacer revisión de los procesos previos (asepsia y calidad del dato)
- Revisar si es necesario crear una matriz de alistamiento.
- Revisión de instrumentos,
- Y preguntarse ¿qué sí? y ¿qué no? es pertinente que esté en la caracterización y para qué se utiliza.

Se considera importante tener claridad sobre lo que debe registrarse y lo que no, la manera como se registra la información en cuanto a datos numéricos y porcentuales.

En cuanto al **normograma** es necesario que mencione aspectos asociados con temas de atención y control. Se debe centrar el foco en conocer las políticas y normativas de cada municipio, tanto como el Plan de Ordenamiento Territorial - POT. En este sentido surge la pregunta ¿hay un instrumento para esto?.

Partiendo de lo anterior, se hace necesario:

- Fortalecer el trabajo de inducción.
- Fortalecer las herramientas que permitan este proceso de aplicación de instrumentos y de escritura relacionados con el Consumo de SPA
- Tener a la mano los programas y proyectos de cada municipio.

Sobre el **diagnóstico**, en consecuencia con lo anterior, debe hacerse validación y triangulación de la información de entornos protectores, por ejemplo, con la administración y la comunidad.

Acerca del árbol de problemas y el árbol de soluciones, es importante recordar que es un insumo construido por el mismo equipo de investigación. Este trabajo es el que debe evidenciarse en la guía.

En cuanto a la **guía de intervención,** debe ser un proceso de construcción colectiva, saber donde se aplica y qué se aplica en cada componente y tema a trabajar.

Para esto se debe poner cuidado con evitar realizar un proceso de caracterización y diagnóstico que a la final no se contrasta con la elaboración de la guía territorial. Como consecuencia de esto surge una guía donde no se utiliza la información recopilada en campo.

En la recolección de información se debe contar con conocimientos previos sobre los programas existentes en promoción y prevención, en control y atención, en reducción del daño, etc. En este sentido, se insiste en la importancia de procesos de cualificación para el personal. Se sugiere que antes de hacer la guía se realice otro encuadre de inducción con los profesionales territoriales.

En cuanto a la **apropiación social del conocimiento**, es fundamental dejar el proceso en manos de la comunidad, de la gente.

Por último, en relación con la ejecución del proyecto, se debe definir en qué momento se inicia el trabajo en territorio con los profesionales. Se debe contratar al profesional para formarlo y para que genere también productos de calidad a través de procesos de inducción frecuente.

3 y 4. MATRIZ Y CRONOGRAMA

Se socializa el cronograma general como propuesta inicial el cual debe ser revisado por la Escuela Contra la Drogadicción. A partir de esta revisión general se sugiere lo siguiente:

Sobre el seguimiento de los 18 municipios hacer varias visitas que permitan refrescar la memoria después de enviar el documento.

- La primera visita podría estar planteada para junio.
- Tener presente la actualización del dato (correo) al cual se envía la información.

Hacer revisión de los documentos de estos 18 municipios y enviarlos de nuevo a la ECD.

Poner atención en las palabras y verbos, en el discurso, para no generar más actividades o productos que quizá no sean necesarios. Generar un plan “minimalista”.

Replantear las columnas de “objetivos” de las obligaciones contractuales. Organizar qué columnas van y cuáles no en este plan de trabajo - cronograma.

Ajustar las fechas de acuerdo a las obligaciones contractuales de la minuta. Separar en el plan de trabajo y cronograma la caracterización del diagnóstico.

Por último, este plan de trabajo detallado debe quedar para el equipo de manera interna. El plan a entregar al supervisor debe ser aquel que queda más sencillo de acuerdo a la minuta contractual, las fases del proyecto y los entregables.

Se debe enviar esta propuesta a la ECD para revisión.

Roles y responsabilidades asociadas al cargo:

En diálogos previos se sugirió para esta reunión de manera breve:

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso
1	Empezar a generar el cronograma de trabajo del proyecto	CSE - Investigador cualitativo - co-investigadores	24 abril/23	Realizado
2	Definir el equipo de trabajo inicial (prof. territoriales)	CSE	24 abril	Realizado

1. Temas tratados:

El orden del día fue desarrollado a partir de la agenda propuesta para esta jornada:

- Equipo de trabajo conformado hasta el momento

- Procesos de inducción: Inducción 1, precontractual, la cual será desarrollada por Corporación Socios de la Esperanza, inducción 2, sobre temas en relación con la Escuela Contra la Drogadicción y Escuela Al Territorio, la cual será desarrollada por la Escuela Contra la Drogadicción.

- Proyecto Escuela Al Territorio: Se hicieron observaciones y se dieron claridades en relación con las fases del proyecto y su ejecución.

2. Proposiciones y varios:

- Dar importancia al proceso de aprestamiento. Se solicita tener presente que aún no se cuenta con un instrumento o una guía que oriente a los profesionales

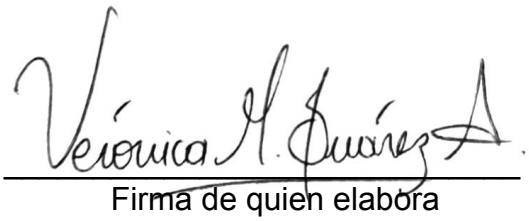
sobre este tema y la forma en que podría generarse, teniendo presente los propósitos, acciones, tareas de esta fase, entre otros.

- Generar solo un informe de inducción de tres jornadas, la uno es la inducción contractual, la dos y la tres son de la Escuela Contra la Drogadicción.
- Hacer los respectivos ajustes al cronograma para enviarlo a revisión a la ECD.
- Poner foco a la creación del normograma en la fase de caracterización de cada uno de los municipios. Para este proceso puede también generarse un instrumento que facilite la recopilación de estos datos.
- Para el seguimiento de los 18 municipios se sugiere primer acercamiento y visita para junio. Tener presente que es un seguimiento.

3. Compromisos pactados:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Inducción precontractual	Corporación Socios de la Esperanza	Martes, 25 de abril de 2023	Profesionales con claridad en temas administrativos y contractuales
2	Inducción ECD y EAT	Escuela Contra la Drogadicción	Miérc. 26 abril de 2023	Los profesionales del proyecto EAT conocen sobre conceptos básicos de la ECD
3	Realizar mejoras al cronograma - plan de trabajo	Equipo Corporación Socios de la Esperanza	Viernes 28 de abril/23	Cronograma elaborado en coherencia con la minuta y de acuerdo a fases
4	Enviar cronograma para revisión a la ECD	Equipo Socios de la Esperanza	Primera semana de mayo	Correo electrónico a la ECD con el cronograma ajustado

Socios de la Esperanza / ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Luis Carlos Galán Sarmiento UNIDOS	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**



Firma de quien elabora
Co investigadora



Firma de quien revisa y aprueba
Coordinadora Ejecutiva

Veronica Suarez Alvarez

Nombre de quien elabora

Ana Maria Trejos Gonzalez

Nombre de quien revisa y aprueba

Se adjunta listado de asistencia

Socios de la Esperanza — ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN		**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN — Socios de la esperanza

LISTA DE ASISTENCIA

Código: FO-M6-P3-134
Versión: 01
Fecha de aprobación: 13/01/2020

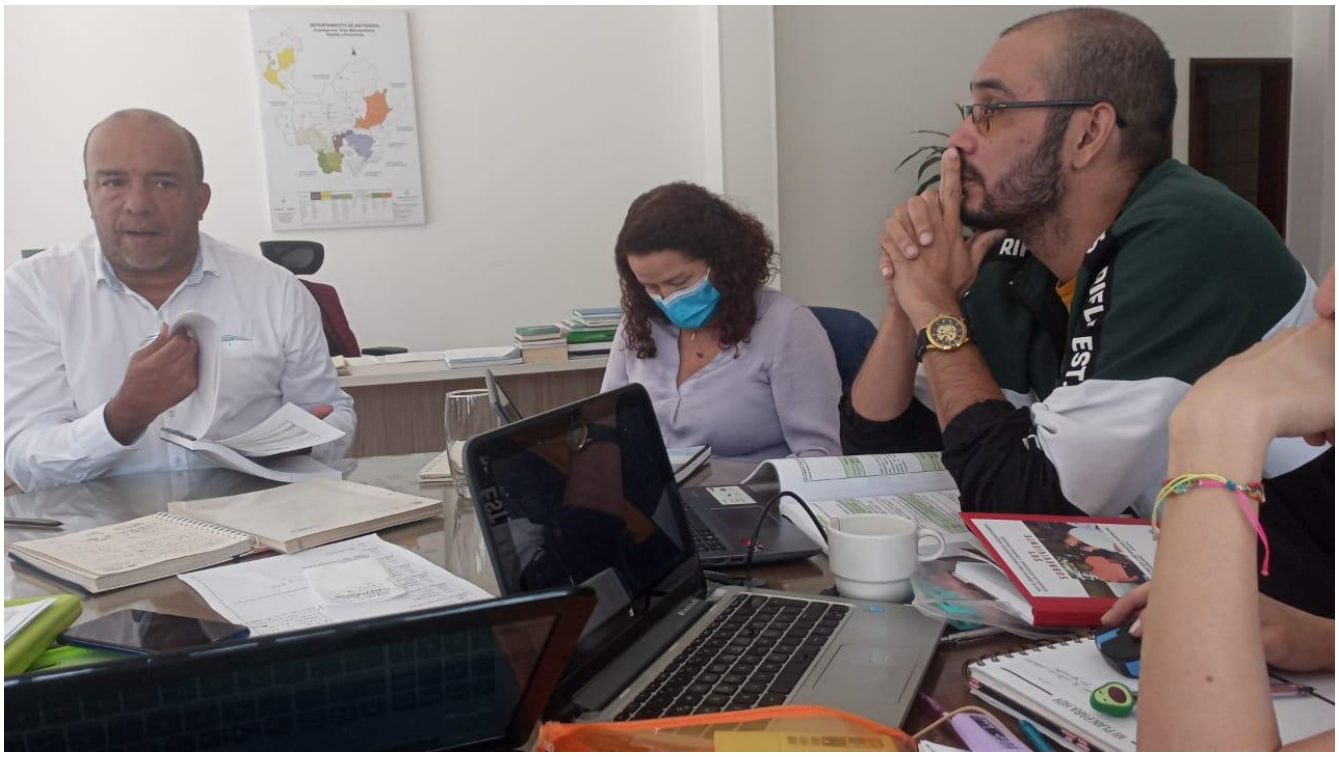
FECHA: 24-04-2023 **HORARIO:** 8 am a 3:33 pm
LUGAR: Dirección
EVENTO/TEMA: encuadre ENT.

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO / ORGANISMO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Norma Elena Arregoc.	21901085	Epidemiologa	3002555156	norregoc@escuelacontra.gov.co	Norma E C
Jhanyu Pama Arias	71792937	prof. Universit	3004942607	jpama@escuelacontra.gov.co	
Ana María Trejos G.	43271113	C. Social Gp.	3183990261	anartg28@gmail.com	Ana Trejos
Verónica M. Suárez Alvarez	43190857	Coinvestigadora	3108441063	verosualvarez@gmail.com	Verónica M. Suárez A
Catalina Arango Jiménez	43185716	Prof Univer.	3233236903	carangoc@escuelacontra... catalinajimenez@hotmail.com	Catalina Arango J.
Marlon A. Carvajal C.	98707282	Contratista	3015145974	marlon.carvajal1600@gmail.com	
Ana Mª Quiceno V.	1042063611	Prof. U. TESIS	3013103935	aquiceno@escuelacontra (dirección) gov.co	
Walter Cuartas Vásquez	71608861	Auxiliar y escritura ECD	3208567734	secretaria@escuelacontra.gov.co	
Fabio Vila Rodriguez	98493384	Dirección ECD	3002653734	direccion@esc...gov.co	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos*. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

. Se adjuntan evidencia fotográfica

Socios de la Esperanza Pedagogía · Didáctica · Experiencias ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Luis Carlos Galán Sarmiento UNIDOS	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**





Socios de la Esperanza Pedagogía · Didáctica · Experiencias	ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Luis Carlos Galán Sarmiento UNIDOS	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

